



Resolución de Decanato **417 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 557/2025 ING-UNSa - APROBAR LOS GASTOS REALIZADOS
RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ÚLTIMA
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EL ACTO DE RECONOCIMIENTO
POR LA LABOR REALIZADA EN ESTA FACULTAD, PREMIACIONES
RECIBIDAS Y PRESENTACIÓN DE LIBROS DE DOCENTES.
De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
09/09/2026

VISTO la última reunión del Consejo Directivo realizada el 17 de diciembre y acto efectuado el pasado 18 de diciembre del año 2025 con motivo de reconocimiento por la labor realizada en esta Facultad, Premiaciones recibidas y Presentación de libros de docentes; y

CONSIDERANDO:

Que la última reunión del Consejo Directivo fue realizada el pasado 17 de diciembre del año 2025.

Que la Facultad de Ingeniería efectuó un reconocimiento público e institucional al Personal docente de esta Unidad Académica: Dr. Sergio Alejandro Oller Aramayo, Dra. Mónica Liliana Perentis y Dra. Verónica Rajal.

Que los gastos ocasionados por la organización y desarrollo de los citados eventos ascienden a la suma de \$ 664.850,00 (Pesos Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Con 00/100).

Que los comprobantes obran en el expediente, cumpliendo con la normativa vigente en materia de facturación.

Que es procedente realizar la aprobación del gasto realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma total de \$ 664.850,00 (Pesos Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Con 00/100) relacionados con la organización y desarrollo de la última reunión del Consejo Directivo y el Acto de Reconocimiento por la labor realizada en esta Facultad, Premiaciones recibidas y presentación de libros de docentes llevado a cabo el 17 y 18 de diciembre del año 2025, respectivamente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 664.850,00 (Pesos Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Con 00/100), según INOP 883/25 y 884/25, a las partidas que se detallan a continuación:

Unidad Subsubprincipal 23.5.2: PRESTACIONES DE SERVICIOS\$664.850,00

Inc. 2.1.1: ALIMENTOS PARA PERSONAS..... \$ 655.400,00

Inc. 2.5.8: PRODUCTOS Y MATERIAL DE PLÁSTICO..\$ 9.450,00



Resolución de Decanato **417 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 557/2025 ING-UNSa - APROBAR LOS GASTOS REALIZADOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EL ACTO DE RECONOCIMIENTO POR LA LABOR REALIZADA EN ESTA FACULTAD, PREMIACIONES RECIBIDAS Y PRESENTACIÓN DE LIBROS DE DOCENTES.

De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
09/09/2026

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH/vg

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa